

Informe sobre la documentación presentada
a la Cámara Oficial de Industria de Barcelona para la
obtención de la "Pensión pro investigación histórica de
Industria barcelonesa".

Se han presentado cuatro solicitantes. El orden de presentación de los mismos es el siguiente:

D. Francisco Torrella Niubo, que propone investigar y estudiar el tema LA HISTORIA DE LA INDUSTRIA TEXTIL BARCELONESA DURANTE LOS SIGLOS XVIII y XIX, consultando diversas fuentes de tipo genérico.

D. Jorge Nadal Oller, que propone investigar el tema LA INDUSTRIA BARCELONESA DURANTE LA OCUPACION NAPOLEONICA, utilizando el fondo inédito de la "Guerra de la Independencia" del Archivo Histórico Municipal.

D. Juan Reglá Campistol, que propone investigar LA INDUSTRIA EN BARCELONA ENTRE 1835 y 1840 a base de distintas fuentes del Archivo Histórico Municipal, Delegación de Hacienda y Protocolos.

D. Emilio Giralt Raventós, que propone investigar el tema ESTRUCTURA ECONOMICA Y SOCIAL DE BARCELONA DURANTE EL SIGLO XVIII, a base, especialmente, de la documentación reunida en el Archivo Histórico Municipal y Protocolos.

Teniendo en cuenta los méritos que concurren en los solicitantes y la labor realizada en publicaciones, el que abajo suscribe felicita a la Cámara Oficial de Industria por el éxito obtenido en la convocatoria de este primer concurso. Manifiesta su embaraço para designar al que ha de merecerlo por vez primera. Pero teniendo en cuenta la especificación del tema y su singularidad, opina que dicha pensión debe concederse a D. Jorge Nadal Oller, puesto que su trabajo debe servir de base para todos los que ulteriormente se emprendan sobre la Industria Barcelonesa durante el siglo XIX a punto de llegada de aquellos que examinen su situación en el siglo XVIII.

El abajo firmante agradecería a la Cámara Oficial de Industria, que hiciese constar a los participantes al concurso su gratitud y la esperanza de que en el próximo futuro puedan ser merecedores de igual distinción.

Barcelona, 31 de agosto, 1956.